

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de Turismo

Siendo las 10:00 horas del día 6 de marzo del 2001, en el Salón Castillo del Hotel Presidente Intercontinental, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de Turismo, presidida por la Lic. Bertha Leticia Navarro Ochoa, Secretaria de Turismo.

A la sesión de trabajo asistieron: Por la Secretaría de Turismo, Lic. Bertha Leticia Navarro Ochoa, Secretaria de Turismo y Presidenta de la Comisión Ejecutiva de Turismo, Lic. Vicente Gutiérrez Camposeco, Titular de la Unidad de Servicios Turísticos y Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva de Turismo, Lic. Eduardo Barroso Alarcón, Subsecretario de Desarrollo Turístico, Lic. Rene Rivera, Director General del Centro de Estudios Superiores de Turismo, Lic. Jorge Rueda y Moreno, Contralor Interno, Lic. Sergio Molina Espinoza, Asesor de la C. Secretaria, Lic. Mario Palma Rojo, Oficial Mayor, Lic. Jorge Compean Reyes Spindola, Coordinador General del Programa Mundo Maya, Lic. Marte Molina Garibaldi, Coordinador General del Programa Barrancas del Cobre y Parques Nacionales, Lic. Amado Contreras Wong, Coordinador General del Programa de Turismo Fronterizo, Ing. José Luis Bonilla Mavil, Director General de Servicios al Turista, Mtra. Loris Estefan Chaul, Directora General de Desarrollo de la Cultura Turística, Ing. Arq. Raúl Vertti Omaña, Coordinador de Asesores de la U.S.T., Lic. Alejandro Martínez Carrera, Director General de Asuntos Jurídicos, Lic. Pedro Hoth, Director General de Asuntos Internacionales; Por la Secretaría de Desarrollo Social, Lic. Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Subsecretario de Desarrollo Regional; Por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Lic. Ruben Aguirre Pangburn, Subsecretario de Ingresos; Por la Secretaría de Economía, Lic. Juan Antonio García Villa, Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior, Lic. Carlos Piñero, Director General de Negociaciones Comerciales; Por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Lic. Ruth G. Ornelas, Directora General de Planeación, Evaluación y Control; Por la Secretaría de la Defensa Nacional, Gral. de División D.E.M. Delfino Mario Palmerin Cordero, Subsecretario; Por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Lic. Celia Gómez, Directora de Promoción para Europa; Por la Secretaría de Marina, Alm. C.G.D.E.M. Armando Sánchez Moreno, Subsecretario, Cap., Angel E. Sarmiento; Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Dr. Aaron Dychter Poltolarek, Subsecretario de Transporte, Lic. Rodrigo Chávez, Director General de Marina Mercante; Por la Secretaría de Educación Pública, Ing. Estelio R. Baltazar C., Director General de Centros de Formación para el Trabajo, Lic. Ma. de los Angeles Knochenhauer Muller, Asesora del Secretario; Por la Secretaría de Salud, Dr. Guillermo Solomon S., Director General de Protección de Riesgos para Salud; Por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Arq. Ricardo Alvarez Sánchez, Asesor del Subsecretario de Recursos Naturales, Lic. Alberto Esteban Marina, Asesor del Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental; Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Dr. Jerónimo Ramos Saenz Pardo, Encargado de la Subsecretaria de Pesca, Lic. Felipe Flores Martínez, Subdirector de Análisis y Sistemas de Procedimientos de Pesca; Por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Lic. Eloy Morales Fog,

Director General de Atención Ciudadana; Por la Procuraduría General de la República, Lic. Eduardo E. Gómez García, Director General de Coordinación Interinstitucional, Lic. Ma. del Socorro Fernández; Por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Arq. Francisco de la Vega, Director Adjunto de Planeación; Por el Consejo de Promoción Turística, Lic. Carlos Ortega; Por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Lic. Eduardo M. Bravo Ramos; Por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Lic. Rosa María Rodríguez Skewes, Directora de Cuentas Satélites; Por el Instituto Nacional de Bellas Artes, Mtro. Ignacio Toscano Jarquin, Director General; Por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sra. Sari Bermúdez; Por Nacional Financiera, Lic. Federico Gutiérrez Soria, Director de Desarrollo de Productos; Por Banco Nacional de Comercio Exterior, Lic. Rafael Salinas Sánchez; Por la Procuraduría Federal del Consumidor, Lic. Manuel Fernández Allende, Subprocurador; Por la Comisión Federal de Electricidad, Ing. Jaime Palomares Torres, Gerente de Distribución; Por la Asociación de Inversionistas en Hoteles y Empresas Turísticas, Ing. Gaston Azcarraga Andrade, Por la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos, Lic. Pablo González Carbonell, Presidente; Por la Asociación Mexicana de Marinas Turísticas, Sra. María Teresa Celis de Grossman, Presidenta; Por la Asociación Nacional de Arrendadoras de Vehículos, Ing. José Manuel López Acuña, Delegado del Area Metropolitana; Por la Confederación Nacional de Asociaciones de Agencias de Viajes México, Sr. Oscar Amerigo López, Presidente, Por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Sr. Yamil Hallal Zepeda, Presidente, Sr. Arturo González; Por el Consejo Nacional Empresarial Turístico, C.P. Isaac Finkler Resnik, Presidente; Por la Cámara Nacional de Pasaje y Turismo, Lic. Juan Manuel García López, Ing. Carlos Arcos Avila; Por la International Air Transport Association, Lic. Carlos Alanis, Coordinador BSP; Por la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Oscar Fith, Director General; Por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Baja California, Lic. Benjamín Tintos Funcke, Secretario, Lic. José Quiñonez, Subsecretario; Por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Colima, Lic. Elizabeth Sánchez, Jefa del Departamento de Prestadores de Servicios; Por la Secretaría de Desarrollo Turístico del Gobierno del Estado de Chiapas, Lic. Cristina Castellanos Macossay, Subsecretaria de Promoción Turística; Por el Instituto Estatal de Turismo del Gobierno del Estado de Coahuila, Lic. José Gerardo Elizondo G., Director General; Por la Secretaría de Desarrollo Comercial y Turístico del Gobierno del Estado de Chihuahua, Ing. Leopoldo Mares Delgado, Secretario; Por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Carlos Mackinlay, Director General de Promoción Turística; Por la Dirección General de Turismo del Gobierno del Estado de México, Lic. Rossana Macedo Gutiérrez, Subdirectora de Apoyo a Servicios Turísticos; Por la Coordinación General de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato, Lic. Luis Antonio Marín, Director General de Desarrollo Turístico; Por la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Guerrero, Lic. Guadalupe Gómez Maganda, Secretaria; Por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Hidalgo, Lic. Jorge Romero Romero, Secretario; Por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, Lic. Donaciano Hernández V., Director General de Planeación Turística; Por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Michoacán, Sra. Ana Compéan Reyes Spíndola, Secretaria; Por la Coordinación General de Turismo

del Gobierno del Estado de Morelos, C.P. Guillermo Chenhalls Delgado, Coordinador General, C.P. Alfonso Pedroza Ugarte, Secretario de Desarrollo Económico; Por la Secretaría de Desarrollo Económica del Gobierno del Estado de Nayarit, Lic. Juana Duarte Reynoso; Por la Dirección General de Turismo del Gobierno del Estado de Nuevo León, Selene Torres Chavallo, Coordinadora de Promoción y Relaciones Públicas; Por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, Lic. Alberto Ochoa Pineda, Secretario; Por la Coordinación de Turismo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Lic. Alejandro Morones Ochoa, Coordinador General; Por la Coordinación de Turismo del Gobierno del Estado de Sinaloa, Lic. José Ignacio Zepeda Valdez, Coordinador General; Por la Dirección de Desarrollo Turístico del Gobierno del Estado de Tamaulipas, Lic. Mario Andrés Leal Rodríguez, Director General, Lic. Karine Cámara, Directora de Promoción Turística; Por la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial del Gobierno del Estado de Yucatán, Lic. Patricia Vallejo C.; Por la Administración Portuaria de Baja California Sur, L.A.E. Malcolm Daniel Shroyer, Director General; Por la Comisión de Avalúos y Bienes Nacionales, Ing. Juan Pablo Gómez Morin Rivera, Presidente; Por Club Safari México, Lic. Jorge Pasquel Acosta, Presidente; Por la Asociación Mexicana de Pesca Deportiva, A. C., Lic. Mario Alberto Cruz Ayala; Por la Comisión Nacional de Filmaciones México, Sr. Jorge Alberto Santoyo Vargas, Comisionado, Sr. Sergio Molina; Por el Instituto Mexicano de Cinematografía, Lic. Gerardo Bellido González, Director de Distribución Cinematográfica; Por el Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones de World Trade Center Ciudad de México, Lic. Javier Sirvent Cámara, Director General; Por la Asociación Mexicana de Profesionales en Ferias, Exposiciones y Convenciones, Lic. Wendy Heskett, Presidenta Nacional; Por la Asociación Mexicana de Agentes Navieros, A. C., Lic. Miguel Angel Andrade, Director General, Lic. Mónica Soto Silva, Gerencia de Coordinación; Por la Florida Caribbean Cruise Association, Sr. Mike Ronan, Presidente de Operaciones de la FCCA; Por la Cámara Mexicana de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, Lic. Andrés Olicella Landeros, Presidente; Por la Cámara Mexicana del Transporte Marítimo, Lic. Rocío Fernández de A.; Por la Federación Mexicana de Caza, Dr. Carlos Moreno Fernández; Por la Federación de Asociaciones de Organizadores Cinegéticos de México, Sr. Ernesto Zaragoza Ibarra, Presidente; Por PROFAUNA, Sr. José Antonio García R., Tesorero; Por el Sindicato Nacional de Guías de Turistas, Sr. Porfirio Murillo López, Secretario, Lic. Espartaco Salazar, Asesor; Por la Agrupación Nacional de Guías de Turistas A.L.M., Sr. Carlos Quintanar, Presidente, Sr. Martín Vallejo, Representante; Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Arq. Jesús Cuesta Roque, Representante, Ing. Juan Visoso del Valle, Director de Proyectos Urbanos; Por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Ing. Miguel Pineda Rodríguez, Subdirector de la RED ASA; Por el Instituto Nacional Indigenista, Lic. Luis Vega Chacon, Director de Operación y Desarrollo, Lic. Luz del Carmen Rendón, Delegada del Instituto en el D. F.; Por el Instituto Nacional de Ecología, Lic. María Zorrilla Ramos, Asesora de la Dirección de Regulación Ambiental, Por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Etnólogo Sergio Raúl Arroyo García, Director General; Por la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, el Lic. Miguel Torruco Marquez, Presidente; Por la Cámara Nacional de Aerotransporte el Lic. Fernando Flores, Presidente.

I. Verificación del Quórum

El Quórum fue verificado por el Lic. Vicente Gutiérrez Camposeco, dando inicio a la sesión.

II. Aprobación del Orden del Día

El Lic. Vicente Gutiérrez Camposeco, Titular de la Unidad de Servicios Turísticos y Secretario Técnico de esta Comisión, presentó a consideración de los asistentes el orden del día y solicitó su aprobación.

No teniendo ninguna objeción por parte de los invitados fue aprobado por unanimidad.

III. Apertura de la Reunión

La Lic. Bertha Leticia Navarro Ochoa, Titular de la Secretaría de Turismo y Presidenta de la Comisión, agradeció la asistencia de los presentes, e hizo referencia a la importancia de los trabajos y esfuerzos desempeñados por todos los participantes en el sector turístico, así mismo, expresó el compromiso de la Secretaría de Turismo para continuar trabajando conjuntamente y lograr grandes beneficios a favor del turismo, destacando que la Secretaría trabajará a partir de segmentos y líneas de productos y resaltó los correspondientes a turismo cultural, cinegético y náutico, además de seguir trabajando en el turismo tradicional, de sol y playa, pero definiendo como premisa básica de ambos, el respeto irrestricto al medio ambiente natural y cultural, para lograr proyectos sostenibles y sustentables de largo plazo.

IV. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior

El Lic. Vicente Gutiérrez Camposeco, informó que el acta de la sesión anterior, fue enviada con anticipación para los comentarios correspondientes, mismos que fueron incluidos, sin embargo en caso de existir alguna otra observación o modificación de fondo en la redacción, solicitó la hicieran llegar a la brevedad posible a la Secretaría Técnica.

V. Presentación del Informe Ejecutivo

El Lic. Vicente Gutiérrez Camposeco, puso a consideración del pleno de la Comisión, el informe correspondiente a la sesión, que contempla los logros y avances más significativos que se han alcanzado desde la última reunión, gracias a la participación de todos los integrantes.

Asimismo, informó que los asuntos pendientes que a la fecha no han sido resueltos, fueron integrados al listado de temas que conforman el Proyecto Nacional de Facilitación.

Para finalizar, agradeció a todas las personas, servidores públicos y hombres de empresa, representantes de todas las entidades que integran la Comisión Ejecutiva de Turismo, su esfuerzo, tiempo y apoyo en beneficio de la facilitación turística para lograr acuerdos, concertaciones, cambios y modificaciones que permitan que el turismo se lleve a cabo cada vez bajo mejores condiciones operativas.

VI. Sesión preguntas y respuestas

En esta sesión se contó con la participación del Lic. Benjamin Tintos Funcke, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Baja California, quien destacó la necesidad de desregular el segmento de turismo cinegético y carretero, principalmente en los aspectos de la internación de vehículos por la frontera; del Lic. Mario Andrés Leal Rodríguez, Director General de Desarrollo Turístico del Gobierno del Estado de Tamaulipas, quien puntualizó la urgencia de contar con verdaderas ventanillas únicas que agilicen los trámites y procedimientos para practicar la cinegética y la pesca deportiva en nuestro país, haciendo énfasis en la necesidad de que la Secretaría de Hacienda y las demás dependencias involucradas desregulen nuestro sector.

También hicieron uso de la palabra la Lic. Guadalupe Gómez Maganda, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Guerrero, quien indicó la oportunidad de reuniones conjuntas en donde participa el sector público federal y local y privado para encontrar soluciones a los diversos temas que afectan nuestra industria; del Lic. José Ignacio Zepeda Valadez, Coordinador General de Turismo del Gobierno del Estado de Sinaloa, quien indicó que debemos aprovechar el momento para realmente impulsar acciones de facilitación, sobre todo en segmentos especializados como los de cinegético y náutico.

Intervino el Lic. Miguel Torruco, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles; del Lic. Fernando Flores, Presidente de la Cámara Nacional de Aerotransporte, quien comentó el tema de los convenios que tiene celebradas las líneas aéreas con el Instituto Nacional de Migración respecto de los pagos por concepto de DNI; del Lic. Isaac Finkler, Presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico; de la Sra. Sari Bermúdez, Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, quien planteó la importancia de trabajar en segmentos como el cultural, para lo que ponía a disposición de todo el sector el apoyo de todo su equipo de trabajo; del Sr. Marín Vallejo, representante de la CROC, quien apuntó la importancia de los guías dentro de la actividad turística.

Por su parte la Lic. Bertha Leticia Navarro Ochoa tomó nota de las intervenciones; a lo conducente el Lic. Vicente Gutiérrez Camposeco, dio respuestas a las mismas y propuso que los asuntos que no tenían solución o respuesta inmediata se pudieran trabajar dentro de la agenda programada para cada segmento.

Se planteó el impulsar los trabajos de la Comisión Ejecutiva de Turismo como un órgano verdaderamente ejecutor, en el que las dependencias participantes

asuman una tarea más activa en el seguimiento de las propuestas y planteamientos de facilitación presentados por todos los miembros representantes de diversos sectores del turismo.

VII. Presentación del Plan de Modernización del Instituto Nacional de Migración

Se indicó que se pospone para una nueva fecha.

VIII. Presentación del Proyecto Nacional de Facilitación

El Lic. Vicente Gutiérrez Camposeco, dio una breve introducción solicitando a la Lic. Rosario Graham Zapata su intervención.

Por su parte la Lic. Rosario Graham Zapata, Directora General de Servicios a Prestadores de Servicios Turísticos, presentó al pleno de la Comisión el Proyecto Nacional de Facilitación, señaló que dicho proyecto será entregado para comentarios y observaciones, indicando que tiene carácter de agenda permanente.

IX. Asuntos Generales

En este punto del orden del día, se presentaron diferentes planteamientos por parte de los asistentes, mismos que serían considerados y evaluados a través de las diferentes Subcomisiones y Grupos de Trabajo que conforman la Comisión Ejecutiva de Turismo.

X. Clausura de la Sesión a cargo de la Lic. Bertha Leticia Navarro Ochoa

La Lic. Bertha Leticia Navarro Ochoa, agradeció la asistencia y participación de los presentes invitándolos a seguir trabajando para el buen desarrollo turístico del país.

No habiendo más asuntos que tratar, dio por concluida la reunión a las 12:15 horas del día de su inicio.